

R.I. N° 180

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, 29 de agosto 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	SERGIO IVAN RUZ LIRA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Función según contrato	COORDINADOR PADIS PRODESAL

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto del 2025.

En el mes de agosto del 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Se trabaja en el llenado de los ingresos brutos de ventas IBV 2025 de usuarios de los programas PADIS PRODESAL, de la comuna de Andacollo, especialmente los usuarios del profesional Alejandro Lara que renuncio al programa PRODESAL.

Se trabaja en proceso de asesoría predial de usuarios del programa PRODESAL donde se acentúa la asesoría técnica en manejo de técnicas de poda en frutales, específicamente Olivos, además de usuarios que están con problemas de ubicación ya que realizan labores en otros sectores en temas de minería principalmente que busca complementar económicamente los hogares.

Se apoya a los usuarios postulados a los programas de recuperación de suelos degradados SIRDS primer concurso, recopilando los pagos honorarios y los depósitos para la adquisición y compra de los sacos de compost con empresa de Santiago, además se coordina con camión grúa para descargar sacos en predios de los beneficiados. Del mismo modo se apoya el proceso de entrega en terreno de los sacos de compost en los predios de Hugo Carmona, Arturo Rivera, María Osorio, Jesica Espinosa, Hugo Muñoz.

Del mismo modo se trabaja en proceso de elaboración de 4 proyectos del programa SIRDS 2° Concurso, donde se postuló a Marcela Hernández, Maritza Pérez, Irelba Vega definitivamente. Labor que requirió salidas a terreno, viajes a Serena y solicitud de cotizaciones respectivas, generación de certificados y papeles legales.

Se coordina reunión con profesionales del SAG para dictar charla técnica sobre anemia equina infecciosa, para lo cual se hace la invitación a dirigentes de sindicatos de crianceros comunales tando de caldera y damas, el Manzano y de la comuna de Andacollo que se dictara en el edificio consistorial de la municipalidad.

Se continua con apoyo administrativo y apoyo técnico en proceso de molienda de olivas en la almazara comunal, para lo cual se apoya a tesorero don Galvarino Valdivia en cuadratura de listados de molienda, precios, montos de dineros, pago de operador de almazara y saldos disponibles.

Se apoya a empresa CAMPO MAS a conocer los predios de los usuarios que deben ejecutar los proyectos PROM 2025 siendo don Hugo Carmona, Wilson Herrera, Juan Rojas Cuello y Kelly Pizarro, quedan estipulados los plazos de ejecución y especificaciones técnicas..

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de **agosto** 2025.

Para constancia firman:

SERGIO IVAN RUZ LIRA
Nombre del Servidor (a) Municipal

PATRICIO SEGOVIA HERRERA
Jefe Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
M. de Andacollo